



H. Ayuntamiento Constitucional  
2014-2017

Expediente: 02/2017/151  
Asunto: INFORME DE LAS  
RECOMENDACIONES EMITIDAS POR  
LA COMISIÓN NACIONAL DE  
DERECHOS HUMANOS

**LIC. JOSÉ TAURINO LORMENDEZ CASTILLO  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
VEGA DE ALATORRE, VER.**

Es grato dirigirme a Usted para enviarle un cordial saludo y en atención a la fracción XXXV del Artículo 15 de la Ley 875 del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Ley General de Transparencia, al respecto me permito informar que durante los meses del primero de enero al treinta y uno de marzo del año en curso, este H. Ayuntamiento no ha recibido recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, y no hemos llevado a cabo acciones para su atención.

Con el propósito de cumplir con lo solicitado, quedo su amigo y servidor.

Atentamente

Vega de Alatorre, Ver., 2 de mayo de 2017.



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Vega de Alatorre, Ver.  
2014-2017  
**PROFR. JOSÉ INÉS TOVAR CASTILLO**  
Secretario del H. Ayuntamiento.  
SECRETARIA

**RECIBIDO**

**03 MAY 2017**

H. Ayuntamiento Constitucional  
Vega de Alatorre, Ver. 2014-2017  
IVAI